

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE HONDA - TOLIMA
AUTOS QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACION EN ESTADO (Art. 295 C.G.P)

ESTADO No 62 DE NOVIEMBRE 02 DE 2021

RADICACIÓN	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
20210015100	Ejecutivo Singular	Carlos Emilio Uscategui Bonilla	Julio Cesar Melon Lopez y Yanira tavern de Rodriguez	29-oct-21	Libra Mandamiento
20210015100	Ejecutivo Singular	Carlos Emilio Uscategui Bonilla	Julio Cesar Melon Lopez y Yanira tavern de Rodriguez	29-oct-21	Con reserva
20210015600	Ejecutivo singular	Su Moto De Ibagué S.A.S	Julieth Paola Barrero Santana	29-oct-21	Libra Mandamiento
20210015600	Ejecutivo singular	Su Moto De Ibagué S.A.S	Julieth Paola Barrero Santana	29-oct-21	Con reserva

2021-00007-00	Despacho comisorio no.23	Procedente del Juzgado Dieciocho Civil del Circuito de Oralidad de Medellín		29-oct-21	Auxiliece y devuelvase
20210015500	Ejecutivo singular	Servicios Logisticos de Antioquia S. A. S	Zuli Yeraldine Orjuela Miranda, Claudia Janeth Salazar E Ivan Humberto Mendoza Baez	29-oct-21	inadmite

NOTA: Se notifica a través del presente Estado las decisiones proferidas en acatamiento al Acuerdo No PCSJA20-11567 del 5 de junio de 2020, que en su artículo 8º numeral 8.1levanto la suspensión de términos judiciales, el que se publica electrónicamente conforme lo regla el artículo 29 ibidem, en concordancia con el artículo 9º del Decreto Legislativo 806 del 04 de junio de 2020.

IVAN DARIO MANJARRES VANEGAS
SECRETARIO

